

Primer Semestre Ejercicio 2021

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 165° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (L.O.M), establece que le corresponde al Departamento Ejecutivo dar a conocer la información correspondiente a su administración y atento lo dispuesto por la RESOLUCION AG 001/02 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, publicada con fecha 22 de marzo de 2012, se informa a la comunidad del partido de Hipólito Yrigoyen, que accediendo al sitio Web: www.hipolitoyrigoyen.gob.ar, podrá consultar la información requerida en la normativa vigente, correspondientes al Primer Semestre Ejercicio 2021.-

Graciela Pugnaloni Cdr. Pablo Antipasti Dr. Martin Arpigiani Cdr. Ignacio Pugnaloni

Tesorera Municipal Contador Municipal Secretario de Gobierno y Hacienda Intendente Municipal